



BUENA NOTA BUENNOTA CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de DICIEMBRE 2015

BUENAVISTA BUENAVISTA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
AL 31 DE ENERO DE 2015 – VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

BUENAVISTA BUENAVISTA CIA. LTDA., con número de RUC 1190546013001, fue constituida el 4 de Diciembre del 2014 conforme la legislación ecuatoriana; tiene por actividad económica la elaboración de ensayos conklas preparadas, congeladas, envasadas, y latidas o conservadas, de cera mineral.

El capital suscrito es de USD 5.400,00 dividido en 300 acciones de USD 18,00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Acciónista	N.º de acciones	Valor nominal	Capital de capital	% de acciones	Participación porcentual
Financiera Latina Ecuatoriana	200	3.600	3.600,00	66,67%	
Financiera Latina Ecuatoriana	10	180	180,00	3,33%	
Financiera Latina Ecuatoriana	90	1.620	1.620,00	30%	

En la presente todos administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período regido
Financiera Latina Ecuatoriana	Presidente	04/12/2014	1
Financiera Latina Ecuatoriana	Presidente	04/12/2014	1

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros constituyen los primeros estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador. Hasta el 31 de diciembre del 2014, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

3. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y políticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **BUENNOTA BUENNOTA CIA LTDA** es una compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación futura de Estados Financieros son las siguientes:

- **Estado de Situación Financiera.-** La compañía clasificó los partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- **Estado de Resultados Integrales.-** Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".
- **Estado de Flujos de Efectivo.-** Se utilizó el método directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio.-** Revela constituciones entre impuestos en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la SIC 16, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del desarrollamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos reconocidos son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de las mismas.

De ser necesario, cuando surta alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un cobro ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o

DE INVENTOS DE INVENTA CIVILITA
SOLAS VALOR ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF 5
AL 1 DE ENERO DE 2015 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La entidad respecta a la vez el efecto ha dejado de ser probable se lo reconoce como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso original o cree reconocida.

12. Inventarios.

Reconocimiento:

La empresa reconocerá los activos como inventarios (existencias) si:

- Son poseídos para venta en curso normal del negocio.
- Se encuentran en proceso de producción con la perspectiva de ser vendidos,
- Son materiales y suministros para ser consumidos en el proceso productivo.

Medición inicial:

El valor de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transporte hag por parte que adquirir, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación hasta que esté disponible para la venta.

Medición posterior:

Los inventarios serán valuados de acuerdo al costo menor en libros o a su Valor Neto Realizable, según el que sea menor.

	Precio estimado de venta del inventario, en el curso normal de la operación
(-)	Los costos estimados para terminar su producción
(-)	Los costos necesarios para llevar a cabo la venta
(=)	Valor Neto Realizable

La medición posterior de los inventarios deberá efectuarse al menos una vez al año. En el evento de que se tenga la certeza de una variación en el valor realizable de los inventarios, deberá efectuarse una valuación de menor inmediata de los inventarios en cuestión.

El valor neto realizable será medido únicamente para los inventarios que se encuentran obsoletos o no se hayan podido vender durante todo de un período contable, de los inventarios serán medidos a su costo.

Medición del Costo

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se transferirá a su Costo de Venta, del período en el que se reconocen los correspondientes ingresos de operación.

BUENAVISTA BUENAVISTA CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES
AL 1 DE ENERO DE 2015 – SALIDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La fórmula del cálculo del costo de los inventarios se seguirá utilizando el método de Costo Promedio Ponderado, para todos los inventarios de productos.

VI. Activos fijos y propiedades de inversión.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiéndose como tal a todos aquellos rubros directamente relacionados con el activo hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Toda bien adquirida que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizada en el caso de: Muebles y enseres US\$ 28,00; Equipos de oficina US\$ 20,00; Equipos de computación US\$ 20,00; Maquinaria US\$ 5,000 y Vehículos como Edificios no tendrá restricción alguna.

Para aplicación de esta disposición, se debe considerar que existen activos que deben ser considerados como un conjunto en función de la utilidad que proporcionan como grupo más que en forma individual.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%
Edificios	30	3.33%
Equipos de construcción	5	20%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos nuevos, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Mobiliario	10,000
Equipo de oficina	10,000
Equipos de computación	10,000
Veículo	10,000
Edificio	10,000
Terreno	10,000

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y activos indefinidos en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva cubriendo la categoría de NCA.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

- a) Modelo de Costo para todos los clases de bienes excepto inmuebles:

Costo
(+) Depreciación Acumulada
(-) ImpORTE Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo

- b) Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles:

Valor Racional (incluye revaluación)
(+) Depreciación Acumulada
(-) ImpORTE Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere significativamente de su impORTE en libros, o, menos se deba a valorar los activos cada 5 años.

En el caso que se disponga la venta de un activo, éste deberá ser clasificado como se debe ser retenido para la venta. Así mismo, si un activo se lo mantiene con el objeto de

BUENAVISTA CHENNCHEA CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE
AL 1 DE ENERO DE 2015 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

gurar pasadía en el tiempo, este deberá ser clasificada como una propiedad de inversión.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

F. Política para el reconocimiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos; los cuales se corporan beneficios acumulados para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Pautada y Derivación: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post empleo (calificación global) y por terminación (desvinculación).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario encargado para el efecto, deberá utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y, en su caso, el costo de servicios pasados.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el seguro; únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altos o bajos para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;

- El efecto de las variaciones en la tasa de descuentos.

1.2. Política para el tratamiento de impuestos sobre los ganancias.

Impuestos diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIF-5.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Método

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancela, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la carga de impuestos a la renta corriendo para el año 2015 se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a impuesto y del I-P&G sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce en su totalidad por el monto del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributaria de activos y pasivos y sus respectivos valores contables en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta corriendo se realice o el impuesto a la renta positivo se pague.

El. Exenciones a la aplicación retroactiva atribuidas por la compañía.

Valor razonable o revaluación como costo atribuido

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1 "Adopción por primera vez de Las Normas Internacionales de Información Financiera", la Compañía adoptará como costo atribuido para aplicación de las NIIF el importe en libros de sus activos ajustado luego del recuento de la depreciación aplicando las pautas contables relacionadas con la vida útil y el valor residual definido bajo NIIF a todos sus activos.

8. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene un disponible en sus cuentas de bancos por USD \$ 1,400,000 que conforma la apertura de cuenta corriente y pago de capital social. Para el próximo año se prevé un fondo de caja chica por USD 100,000

6. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía. Al Suñeta consideraciones de impuestos, ésto y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene a su vez exortados a parte de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar eventuales irregularidades de la Compañía.

Realizado por:


MARI CRUZ MORALES
CONTADORA GENERAL

Realizado por:


JORGE LLANZA
GERENTE GENERAL

